Conoce el proyecto



Con el fin de paliar los adversos efectos económicos causados por la pandemia por la COVID-19, el Gobierno de España presentó el [**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Económica**](https://planderecuperacion.gob.es/), un proyecto financiado por la Unión Europea (fondos del programa *Next Generation EU*). Estriba en modernizar y estimular la recuperación del crecimiento económico, incorporando importantes reformas e inversiones en varios de sus componentes, orientados a impulsar el emprendimiento, el crecimiento empresarial, la digitalización, la incorporación de la inteligencia artificial y la mejora de las competencias digitales. Especial atención a pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo.

En concreto, el componente 13, *Impulso a la pyme*, de dicho plan, desemboca en la creación de la estrategia [**España Digital 2026**](https://portal.mineco.gob.es/ca-es/ministerio/estrategias/Pagines/00_Espana_Digital.aspx). Una agenda actualizada que impulse la transformación digital de España como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad y el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan nuevas tecnologías. Consta de, aproximadamente, 50 medidas que se articulan en torno a diez ejes estratégicos, siendo el sexto: *Acelerar la digitalización de las empresas,*con especial atención a las micropymes y a las *startups*. Con el fin de lograr un impulso decidido hacia la digitalización de las pymes, se crea el [**Plan de Digitalización de pymes 2021-2025**](https://portal.mineco.gob.es/RecursosArticulo/mineco/ministerio/ficheros/210127_plan_digitalizacion_pymes.pdf), cuya primera medida es el programa Kit Digital.

El programa Kit Digital tiene como objetivo subvencionar la adopción de soluciones de digitalización disponibles en el mercado, provistas por Agentes Digitalizadores, para pequeñas y medianas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo. Esto les facilitará un progreso significativo en sus niveles de madurez digital y les permitirá avanzar en la digitalización de áreas clave como presencia en internet, venta electrónica, gestión de clientes y proveedores, oficina digital, gestión y automatización de procesos y ciberseguridad, mediante la subvención de soluciones de digitalización ofertadas por los agentes digitalizadores adheridos al programa.

**Cuáles son los objetivos**

1. Promover un mecanismo escalable de colaboración público-privada y de alto impacto, que permita facilitar/acelerar la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, promoviendo la adopción de soluciones de digitalización.
2. Transformar digitalmente el mayor número posible de pymes.
3. Minimizar las barreras entre los niveles de madurez digital, logrando una transformación digital estructural y competitiva.
4. Impulsar la digitalización del tejido empresarial de las pymes, objeto de estas subvenciones.
5. Fomentar la expansión de nuevas oportunidades y servicios de digitalización.

**A quién beneficia**

**Pequeñas y medianas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo**

El programa beneficia a aquellas empresas, situadas en territorio nacional, que busquen digitalizarse y que consten de un número de empleados comprendido entre 0 y menos de 50, entre otros requisitos.

**Con qué presupuesto contamos**

El presupuesto destinado a esta medida es de 3.067 millones de €.

**Qué se ha logrado**

* Implantación de las soluciones digitales en pequeñas y medianas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, consiguiendo un aumento de su nivel de madurez digital.

**Proyecto en números**

* **pymes beneficiarias: 676.000**
* **millones de euros de presupuesto: 3067**
* **convocatorias de ayudas: 5**